

**DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION NACIONAL
UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
CUA No.:77307**

**DIRECCION GENERAL DE RADIODIFUSION Y TELEVISION
NACIONAL
ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS
EVALUACION UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA**



GUATEMALA, MARZO DE 2018

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	2
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	2



INTRODUCCION

La Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional –TGW-, fue inaugurada oficialmente el 15 de septiembre de 1930 por el presidente general Lázaro Chacón con las siglas TGW y bautizándola como Radio Nacional de Guatemala, posteriormente llamada La voz de Guatemala, cumple su compromiso con el pueblo de Guatemala de ser un medio de comunicación radial a nivel nacional, reconociendo su carácter de institución gubernamental y cumpliendo la función de divulgación educativa, cultural informática y de entretenimiento. Está regulada por el Decreto-Ley Número 433 Ley de Radiocomunicaciones de fecha 10 de marzo de mil novecientos sesenta y seis.

El Ministerio de Cultura y Deportes con el Acuerdo Ministerial Número 459-2012 de fecha dos de mayo de 2012. Acuerda: Artículo 1. Declarar Patrimonio Cultural de la Nación, “La Radio Nacional TGW, “La Voz de Guatemala” por ser la primera emisora de radio en Guatemala, que ha tenido una amplia trayectoria de más de ochenta 80 años de existencia, durante los cuales ha sido cuna y fuente de difusión cultural a través de las ondas etéreas y que sus distintos programas han promovido, difundido y honrado nuestras costumbres, tradiciones y otras manifestaciones artísticas y culturales de los guatemaltecos.

Departamento de Auditoría Interna

Dentro de la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional –TGW-, en su estructura organizativa, se encuentra el departamento de Auditoría Interna quien es el responsable auditar, fiscalizar, y asesorar a la Dirección General de Radiodifusión y Televisión Nacional –TGW-, y sus diferentes departamentos.

Antecedentes

En el proceso de revisión de la documentación que obra en el archivo del departamento de Auditoría Interna, se encuentran informes entregados seguimiento de hallazgos y recomendaciones hechas por la Contraloría General de Cuentas y el Auditor Interno anterior por el período 2016 y 2017 cumpliéndose en su mayoría lo recomendado. por el ente Fiscalizador y el Auditor Interno

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Verificar la documentación que obra en el Archivo del departamento de Auditoría Interna, y ejecución del PAA 2017

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Nuestro alcance consistió en analizar y verificar la documentación, recibida por el Departamento de Auditoría Interna.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

Durante el proceso de verificación y análisis de la documentación se revisaron Leith con documentación de oficios recibidos y emitidos, seguimiento de la Auditoría Interna del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, Además copia de informes de Auditorías ingresados al sistema SAGUDAI, según Cuas Nos, 65672,65624,65620,65679 y 65685.

Leith con documentación del seguimiento de los hallazgos de la Contraloría General de Cuentas.

Folders con documentación de Registro de Locutores, Caja Chica, Fondo Rotativo Caja Fiscal, Guatecompras, Consumo de Combustible, informes y detalle de hallazgos encontrados, entrega del Plan Anual de Auditoría del año 2017 y sus modificaciones, los informes anteriormente indicados se ejecutaron fuera de los períodos planificados.

RECOMENDACIONES:

- Dar cumplimiento a las recomendaciones hechas por la Auditoría practicada por la Contraloría General de Cuentas y del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, para evitar sanciones pecuniarias, según Decreto No. 31-2002 y sus modificaciones.

Que el PAA 2017 se ejecutó, pero es necesario que se cumpla con los períodos planificado y es responsabilidad del encargado de la UDAI





NERY GREGORIO LOPEZ ALBA

Auditor

Auditoría Interna
Dirección General de Radiodifusión
y Televisión Nacional

